
Acuerdos Junta de Centro

En la Junta de Centro celebrada el día 25/11/2005

se acordaron los puntos que se relacionan a continuación:

Aprobación de las actas anteriores

Visto bueno de la programación docente de asignaturas en las titulaciones adscritas a la Escuela Politécnica Superior.

Aprobación de la eliminación de incompatibilidades en las titulaciones de I.T. Minas, Recursos Energéticos, Combustible y Explosivos e I.T. Agrícola, en ambas especialidades.

Aprobación de las Comisiones de Elaboración de las Guías Docentes Comunes de I.T.I., Electrónica Industrial, I.T.I., Química Industrial, I.T. Minas, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos e I.T. Forestal.

Aprobación de los miembros que compondrán la Comisión encargada de estudiar y analizar el acuerdo adoptado sobre la aplicación del RD 557/91 de 12 de abril en el POD de la Escuela Politécnica Superior al curso 2006/07.

Aprobación de los cuadros directos de adaptación de los planes de estudio de las titulaciones de Diplomatura de Informática e Informática (Plan 1996) al de I.T. Informática (Plan 2004).

Aprobación de la modificación de la Normativa de Proyectos Fin de Carrera.

Aprobación de los informes finales de evaluación de distintas titulaciones de la Escuela Politécnica Superior.

La documentación correspondiente la puede consultar en la Secretaría de Dirección de la E.P.S.

